

**LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL  
DE LA FUNDACION MILAGROS DE VIDA  
NIT 900.397.137-9**

**CERTIFICAN QUE:**

La Fundación Milagros de Vida, identificada con NIT 900.397.137-9, entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, cumple con todas las disposiciones del Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, por lo cual la Fundación, para mantener dicha condición, realizará el trámite correspondiente a la permanencia de la institución en dicho régimen tributario.

La presente certificación tiene como propósito dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 364-3 Numeral 3 del Estatuto Tributario y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre de 2017, Artículo 1.2.1.5.1.8. Numeral 5, como anexo para el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial para las entidades sin ánimo de lucro.

Adicionalmente certificamos los siguientes datos de la declaración de renta y complementarios presentada por la Fundación, así:

Numero de Formulario Ultima declaración: 1117600283985  
Número del Radicado o del autoadhesivo: 91000994788521  
Fecha de presentación de la Ultima declaración de renta: 2023/03/24

Dada en Medellín a los 24 días del mes de marzo de 2023.

**Beatriz Maria Arango Orozco**  
Representante Legal  
C.C. 32.517.622 de Medellín

**ALVARO VASQUEZ RAMIREZ**  
Revisora Fiscal  
C.C. 71.578.850 de Medellín  
TP – 28.502 - T